

Señores

COMANDO DE POLICÍA DE POPAYÁN

Correo: decau.notificacion@policia.gov.co¹

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA.

RADICADO: 19001 3333 003 **2014 00084 00**

DEMANDANTES: JESÚS ALEXANDER CORTÉS IDROBO Y OTROS

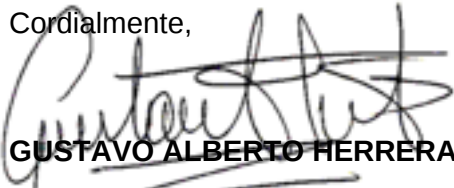
DEMANDADOS: MUNICIPIO DE POPAYÁN Y OTROS

LLAMADO EN GARANTÍA: EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado judicial de **EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, en atención a lo ordenado por el despacho de la referencia mediante Oficio J3A-276 de 14 de noviembre de 2024, me permito allegar el oficio de citación para la audiencia de pruebas del caso en cuestión, dirigida al patrullero JHON GARCÍA CAÑAVERAL, placa 76835, quién deberá comparecer al despacho el día y hora señaladas el documento anexo, a través del link de reunión que se deja referido en el oficio que se comparte.

Para dudas o inquietudes podrán contactarse al correo electrónico: notificaciones@gha.com.co

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.

T.P. No. 39.116 del C. S. J.

¹ <https://www.policia.gov.co/normatividad-juridica/notificaciones-electronicas>